

**Espacios Rendición de Cuentas: SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Formato de Preguntas y Respuestas Espacio de Diálogo**

Pregunta	Respuesta
<p>¿Algún municipio de Nariño tiene información respecto a un censo animal, para ver cuantas esterilizaciones se han hecho y mirar como reduce el nivel de población animal con respecto a las jornadas que se han hecho con la Unidad Móvil?</p>	<p>Desde la Gobernación de Nariño y las diferentes administraciones municipales, no se cuenta con un censo poblacional como tal, la población y metas de animales a esterilizar se han tomado de la cantidad estimada de la política pública de protección y bienestar animal y a su vez estos números se sacaron del censo de vacunación antirrábica, que si bien no es un censo que describa la población en situación vulnerable y de calle, es un censo que establece un estimado de la población canina y felina en el departamento, un ejemplo de la realización de un censo es el que está realizando la alcaldía del municipio de Pasto, así las cosas al momento no existe algún censo al momento, pero quedan acciones por realizar dentro de este periodo y el que continúe.</p> <p>Así mismo para los municipios de la costa pacífica se tomó como base las esterilizaciones realizadas en el año 2022 para poder estimar la población a priorizar de animales a esterilizar en estos mismos municipios en las nuevas jornadas de esterilización a realizar en esta zona.</p>
<p>¿La Gobernación cuenta con sus propios veterinarios para el proceso de esterilizaciones o hace la contratación de veterinarios y materiales para el tema?</p>	<p>Desde la Gobernación de Nariño, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para la operación de la Unidad móvil de esterilización, se abre un proceso de licitación pública para que los oferentes puedan participar y una vez elegido puedan prestar los servicios de esterilización con el equipo médico veterinario que él proponente haya propuesto, es decir el equipo médico veterinario solo se encuentra cuando se está en ejecución y operación de la unidad móvil, si bien se aclara que en el programa de protección de fauna y bienestar animal de la secretaría se cuenta con el equipo de Veterinarios que asesora, regula y hace la supervisión correcta de todos los procesos que se realizan.</p>
<p>Se entiende que falta un porcentaje de esterilizaciones que hay en algunos municipios pendientes, ¿de pronto si existen cupos para poder participar en otros proyectos durante este próximo semestre en los municipios donde se realizó las convocatorias?</p>	<p>En relación a las esterilizaciones que dentro de la meta hacen falta por cumplir, se está a la espera de iniciar el proceso para la licitación pública para la operación de la unidad móvil, dentro de este proceso, tenemos en lista de espera a 17 municipios que se inscribieron previamente y no alcanzaron a ingresar en la segunda fase, ya que la primera fase terminó en el mes de abril.</p> <p>En relación a que si existe la posibilidad de que se abra nuevamente una convocatoria o no, por el momento no podemos dar esta información porque debemos tener el contratista para la operación de la unidad móvil, una vez se haya suscrito el contrato y se conozca el valor ofertado y aceptado se evaluará la viabilidad para la apertura de una nueva convocatoria. Por el momento con los municipios que se tiene en lista de espera, se ejecutará el recurso aprobado para este año, sin embargo desde la secretaría se realizará la gestión de recursos adicionales.</p> <p>La Secretaría hace poco realizó una articulación con algunas fundaciones donde se facilitó el uso de la unidad móvil y con recursos de particulares que aportaron para el equipo médico veterinario pueda realizar una jornada en el municipio de Pasto, entonces si hay procesos que se pueden ir articulando para poder llegar a la mayor población que necesitan este servicio.</p>
<p>Si bien es cierto en esta rendición de cuentas se expone el proyecto de esterilización, ¿cuándo se realizaría este ejercicio pero con las demás acciones de la política pública?</p>	<p>Este es uno de los proyectos que contempla la política pública, y como es un ejercicio de rendición de cuentas permanente para en este caso se eligió exponer el proyecto de las jornadas de esterilización, y claramente hemos venido realizando muchas más acciones de la política, sería interesante poder ver cómo articular otro espacios para que las organizaciones conozcan estas y otras acciones de protección animal, que se han venido dando cumplimiento en este periodo dentro de la Secretaría de Ambiente.</p>

<p>¿Las esterilizaciones se hace a los animales que tienen dueño o también se aplican a los demás animales de calle? ¿Cuál es el porcentaje de mortalidad en los procedimientos realizados en los municipios?</p>	<p>La convocatoria es totalmente abierta, los municipios identifican la necesidad en hacer esterilizaciones en animales en situación de calle o no, normalmente el procedimiento requiere que ellos en conjunto con las organizaciones o fundaciones que van a intervenir hagan las articulaciones para que estos animales sean atrapados y sean llevados hasta la unidad móvil, lo que podemos decir en cuanto a esto es que la necesidad la determina el municipio, la unidad móvil tiene un equipo de veterinarios que presta el servicio de esterilización y hace las cirugías en territorio.</p> <p>En cuanto al porcentaje de mortalidad podemos decir que de acuerdo al reporte de la fase uno 2023 en la unidad móvil fue el 0,02%, aproximadamente en 4,000 animales, hubo un fallecimiento, en el municipio de Yacuanquer, tenemos un porcentaje muy bajo y eso se ve en la calidad de profesionales y en la exigencia que se hace en el proceso de licitación, este es un proceso abierto donde cualquiera que tenga una empresa que cumpla con los requisitos puede presentarse.</p>
<p>¿Para los municipios que fueron seleccionados para la segunda fase, ya se tiene alguna fecha tentativa en que se va a realizar?</p>	<p>En este momento no tenemos fecha porque estamos realizando el proceso de trámites para la licitación, aproximadamente estaría entre 2 a 3 meses, se tienen unas fechas tentativas para informarles a los municipios el inicio de las jornadas de esterilización.</p>